INFORME DE EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

ALCALDÍA DEL DISTRITO DE RIOHACHA

OBJETO: ENTREGA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO NUTRICIONAL DE PERMANENCIA DENOMINADA, LÍNEA DE INTERVENCIÓN 1.2 HAMBRE CERO, FASE 2 VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE.

RIOHACHA, JUNIO DE 2024

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

En el Distrito de Riohacha, a los veintisiete (27) días del mes de junio de dos mil veinticuatro (2.024), se reunieron en la Alcaldía del Distrito de Riohacha, los miembros del Comité Evaluador (Área Jurídica, Técnica y Financiera), con el fin de realizar la verificación de requisitos habilitantes de la propuesta presentada en virtud de la convocatoria correspondiente a la Selección Abreviada por Subasta Inversa No. 001 de 2024.

Se deja constancia que fueron cargadas en la página de SECOP II en el correspondiente proceso, dentro del plazo fijado en el cronograma del pliego de condiciones, se presentaron las siguientes propuestas:

Con fundamento en lo anterior, la entidad, procede a realizar la verificación de los requisitos jurídicos, técnicos y financieros habilitantes así:

1. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE No. 1– CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024

Documentos Jurídicos a Verificar	Proponente No. 1: CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024		
	Cumple	No Cumple	Observación
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente firmado por el representante legal. – Formato No. 2	X		Cumple Documento suscrito por el representante legal del consorcio.
Conformación del Consorcio – Formato No. 5	X		
Fotocopia del documento del representante del Consorcio	X		Cumple
Garantía de Seriedad de la Propuesta		X	Expedida el 14/06/2024 Vigencia desde el 26/06/2024 hasta el 26/10/2024 Valor asegurado: 15% del Ppto. Oficial. Verificada la validez de la póliza en la página de previsora seguro, esta arroja que no se encuentra información de la póliza, por lo que se requerirá a PREVISORA S.A para efectos de que certifique sobre la validez de la misma Aclarar.
Pacto probidad – Formato No. 9	X		Documento suscrito por el representante legal del consorcio.
Compromiso anticorrupción – Formato No. 10	X		Documento suscrito por el representante legal del consorcio.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- del representante de la unión temporal.	X		No se registran sanciones ni inhabilidades vigentes.
Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales del representante del consorcio, expedido por la Contraloría General de la República, que se encuentre vigente de acuerdo con el último reporte presentado por esta entidad.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante del consorcio, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante del consorcio, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.

VERIFICACIÓN DE CADA UNO DE LOS INTEGRANTES DEL CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024

Documentos Jurídicos a Verificar	**FUNDACIÓN ABRAZOS DE AMOR Y ESPERANZA** **NIT 900559234-1** Rep. Legal: VICENTE SEGUNDO MUZA MENDEZ C.C. No. 12634475 de Cienaga Participación 60%	**LOGISTICA Y SUMINISTROS PENTAGONO SAS** **NIT 900653740-9** Rep. Legal: WILL BAYRON HERRERA ZAPATA C.C. No. 98579746 de Bello. Participación 40%
Certificado de existencia y representación legal o documento que haga sus veces	Cumple Expedido el 13/06/2024 Renovado el 14 de febrero de 2024 Acredita el objeto social. Sin limitaciones para contratar.	Cumple Expedido el 29/05/2024 Renovado el 1° de abril de 2024 Acredita el objeto social. Sin limitaciones para contratar.
Fotocopia del documento del representante legal	Cumple	Cumple
Inscripción, clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)	Expedido el 25/06/2024 Recibo No. S000564861 Renovado el 16/02/2024 Microempresa	Expedido el: 29/05/2024 Recibo No. 0026653838 Renovado el 29/04/2024 Pequeña Empresa
Certificación sobre pago de aportes parafiscales y al SSSI – Formato No. 3	Cumple Documento suscrito por el representante legal	Cumple Documento suscrito por el revisor fiscal.
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, donde se evidencie el código relacionado con las actividades conexas, salvo que el proponente no esté obligado a inscribirse, caso en el cual lo debe expresar y acreditar en su propuesta.	No Cumple Reporta el siguiente código CIIU:	Cumple Acredita el código CIIU:

	9499 actividades de otras asociaciones n.c.p. Revisado el desglose del presente código se deja constancia que el mismo no guarda relación con las actividades del presente proceso.	4631 comercio al por mayor de productos alimenticios
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la persona jurídica y del Rep. Legal	No se registran sanciones ni inhabilidades vigentes para la persona jurídica y representante legal. Verificado por la Entidad.	No se registran sanciones ni inhabilidades vigentes para la persona jurídica y representante legal. Verificado por la Entidad.
Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, que se encuentre vigente de acuerdo con el último reporte presentado por esta entidad. Lo anterior aplica tanto para el representante legal de la entidad como para la persona jurídica proponente.	No se encuentra reportado como responsable fiscal ni la persona jurídica ni el representante legal. Verificado por la Entidad.	No se encuentra reportado como responsable fiscal ni la persona jurídica ni el representante legal. Verificado por la Entidad.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la Entidad.	No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la Entidad.
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Verificado por la Entidad.	No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Verificado por la Entidad.
Sanciones reportadas en el RUES (Registro Único Empresarial y Social) de las Cámaras de Comercio.	Cumple: Verificado por la entidad. No reporta multas ni sanciones.	Cumple: Verificado por la entidad. No reporta multas ni sanciones.

1.1.1. Conclusión verificación jurídica del proponente

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024, NO CUMPLE** con toda la documentación jurídica requerida en los Pliegos de Condiciones, por lo que la oferta es declarada **NO HÁBIL** jurídicamente, salvo que durante el término de traslado pudiera aclarar o subsanar los aspectos de no admisibilidad en este componente.

1.2. VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES Y ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024

1.2.1. VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES

Ver Anexo No. 1 al informe de evaluación.

1.2.2. VERIFICACIÓN ASPECTOS ECONÓMICOS

VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024
Formato No. 11 – Propuesta Económica	SOBRE ENCRIPTADO
Solicitud de anticipo	El oferente no realizó solicitud de anticipo, se desconoce si en el sobre encriptado de la oferta económica se hizo dicha solicitud.

1.2.3. Conclusión de la verificación financiera

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024, CUMPLE** con toda la documentación financiera requerida en los Pliegos de Condiciones, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** financieramente.

1.3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE No. 1 - CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024

VERIFICACIÓN TÉCNICA	CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024
Carta de aceptación de requerimientos técnicos – Formato No. 8	Cumple
Código clasificador internacional	Cumple, información verificada en el RUP. Ver Anexo No. 2 al informe de evaluación.
Formato No. 6 – Experiencia	Cumple.
Contratos aportados como experiencia del proponente	No Cumple Ver Anexo No. 2 al informe de evaluación. Aclarar
Equipo mínimo de trabajo	No Cumple Verificar cuadro 1 del informe de evaluación Subsanar o aclarar
El oferente debe anexar con su oferta un catálogo de los bienes a entregar, con sus descripciones mínimas, y soportes fotográficos, para efectos de definir la calidad y su cumplimiento con los estándares mínimos requeridos.	No Cumple En el catálogo aportado no se evidencia los soportes fotográficos ni la descripción del ítem correspondiente a cebolla cabezona, además no se

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

	evidencia en el catálogo las bolsas de leche de 900 gramos de contenido. Subsanar o Aclarar
El oferente deberá hacer descripción de las fichas técnicas de sus productos. Y en esta descripción, referenciar las marcas de los elementos ofrecidos. En el evento de que no aplique deberá señalarlo y justificarlo.	No cumple No se evidencian las fichas técnicas de las cebollas cabezonas; aunado a eso las fichas técnicas correspondientes al ítem de aceite mencionan que el producto base es oleína de palma o soya, cuando lo solicitado corresponde a aceite derivado del maíz, destacando además que las marcas referenciadas de los aceites no corresponden a las mostradas en las fotos del catálogo. Aclarar
El proponente deberá ser fabricante, distribuidor autorizado por el fabricante o por el distribuidor mayorista de los elementos a entregar. Para acreditar lo anterior, el oferente deberá aportar: • *Para acreditación de ser fabricante: En caso de ser persona jurídica, certificado de existencia y representación legal en el que se señale la condición de ser fabricante y en caso de ser persona natural, dicha inclusión debe aparecer expresa en el certificado de matrícula mercantil.* • *Para ser distribuidor autorizado por el fabricante: certificación expedida por el fabricante* • *Para ser distribuidor autorizado por el distribuidor mayorista: certificación expedida por el distribuidor mayorista.* .	Cumple El proponente aporta certificación expedida por el distribuidor mayorista y se constata en el RUES que el mismo tiene como actividad económica **4631-** Comercio al por mayor de productos alimenticios.
El Oferente deberá acreditar un inmueble habilitado como centro logístico de acopio y despacho, para lo cual deberá allegar en la propuesta certificación suscrita por el representante legal en la que conste que cuenta con la disponibilidad de un inmueble en el Distrito de Riohacha para la ejecución del contrato; si es propio, deberá allegar el certificado de libertad y tradición donde conste tal situación. En caso de que el inmueble no sea de propiedad del proponente, deberán allegarse junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble, el contrato de arrendamiento, o carta de intención de arrendamiento, en el cual deberá establecer expresamente que el plazo de vigencia de tal arriendo es por lo menos igual al plazo de duración del contrato. El inmueble con que se pretenda acreditar el presente requisito deberá contar con certificado, acta o documento que haga sus veces, de inspección sanitaria expedida por la Secretaria de Salud respectiva, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección, y comprometerse en forma expresa el oferente a que mantendrá vigente dicha inspección hasta la fecha de terminación del contrato.	No Cumple El inmueble presentado cumple con el requisito de inspección sanitaria; sin embargo, no se allegan compromisos de las partes para garantizar la vigencia de este durante la ejecución del contrato.
Garantía De Reposición De Insumos Alimenticios	Cumple Documento suscrito por el representante legal del consorcio
El proponente deberá contar con domicilio, sucursal o establecimiento de comercio en el Distrito de Riohacha, el o la cual debe encontrarse debidamente registrada en la Cámara de Comercio y estar vigente al momento del cierre del proceso. El comité evaluador realizara las respectivas verificaciones a la información aportada por el proponente. En caso de consorcios o uniones temporales, cualquier integrante podrá acreditar el requisito.	Cumple El consorciado Fundación abrazo de amor y Esperanza cuenta con domicilio en la ciudad de Riohacha.
Vehículos requeridos	Cumple Ver cuadro No. 2
Cartas de intención de los vehículos	Cumple

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Formato No. 7 – Apoyo a la industria nacional	Cumple

Cuadro No. 1

Lote único

ROL Y PERSONA OFRECIDA		Indicación de factores de cumplimiento		
Coordinador del contrato	YULIMEY ZABALETA DIAZ C.C. No. 55.314.123 de Barranquilla.	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta profesional.		N/A		
Profesional titulado en áreas de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines o ingeniería industrial.		X		Administradora de Comercio Internacional de la Universidad Popular del Cesar.
Postgrado en logística y cadena de suministro y estudios formales o no formales en operaciones logísticas.			X	Especialista en Logística de la Universidad de Magdalena, sin embargo, no se evidencia el componente de cadena de suministro; aunado a eso, tampoco se aporta el estudio formal o no formal en operaciones logísticas.
Experiencia general superior a cinco (5) años.		X		15 años de experiencia general, se graduó el 11 de diciembre de 2008.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberá acreditar dos (2) experiencias como director o coordinador de proyectos cuyo objeto o actividades consistan en suministro de paquetes alimentarios		x	**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Prestó sus servicios como Coordinador de Proyectos a la Fundacion Guajira Naciente en el contrato 766 de 2023 suscrito con la Gobernacion de la Guajira de objeto: Suministro de la canasta alimentaria para atender el programa de alimentación escolar durante el receso escolar en los 12 municipios no certificados del departamento de la guajira vigencia 2.023, de acuerdo con las resoluciones no. 363 de 2022 y 216 de 2023, desde el 22 de diciembre de 2023 hasta el 31 de dicimebre de 2023. 2. Prestó sus servicios como Coordinador de Proyectos a la Fundacion Guajira Naciente en el contrato RE-355-2023 suscrito con el distrito de Riohacha de objeto: Suministro de una canasta de alimentos equivalente al complemento alimentario que se suministra en el pae, para la preparación y consumo en casa en el marco de la declaratoria de situación de desastre de carácter nacional - línea de intervención 1.2 hambre cero.
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El coordinador cumple con la experiencia general y/o específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		Indicación de factores de cumplimiento		
Nutricionista #1	ROSANA LEONOR SAENZ BRUJES C.C. No. 40.941.296 de Riohacha	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Diploma y/o acta de grado	X		
Rethus	X		Verificado por la entidad.
Tarjeta profesional.	X		
Profesional en nutrición	X		Nutricionista Dietista de la Universidad de Pamplona
Acreditar el manejo de la lengua wayúu,		X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.	X		16 años de experiencia general, se graduó el 28 de marzo de 2008
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos de seguridad alimentaria o nutrición, debiendo al menos uno (1) de ellos tener como población objetivo menores de 5 años.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Presto sus servicios profesionales a la Gobernacion de la Guajira en el contrato de objeto: PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO NUTRICIONISTA PARA REALIZAR APOYO A LA SUPERVISION DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR EN LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA, PARA LA VIGENCIA 2022,desde el 1° de abril de 2022 hasta el 30 de abril de 2022 donde el profesional realizo funciones de: • Realizar verificación del cumplimiento de los aspectos nutricionales, brindar asistencia técnica para su ajuste y generar aprobación de los ciclos de menús presentados por los Operadores PAE en el marco del Plan alimentario Indígena Propio para la vigencia 2023. 2. Presto sus servicios profesionales a las Naciones Unidas en el marco del programa mundia de alimentos, expresamente en el proyecto “MUJERES WAYUU EMPODERADAS Y PROMOVIENDO SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL D SUS FAMILIAS Y COMUNIDADES, desde el 13 de julio de 2011 hasta el 31 de enero de 2012. 3. Presto sus servicios profesionales a la Corpogreso en el contrato de objeto: “Consultor Salud para realizar la gestión, organización, enlace técnico del programa y la implementación del componente complementario del Programa Nacional para la prevención y reducción de la anemia nutricional en niños y niñas de 6 a 23 meses de edad”, desde el 08 de abril de 2014 hasta el 30 de noviembre de 2014.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Nutricionista #2	DAILETH DAYANA ZEQUEIRA BARROS C.C. No. 1.118.848.897 de Riohacha	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Rethus		X		Verificado por la entidad.
Tarjeta profesional.		X		
Profesional en nutrición		X		Nutricionista Dietista de la Universidad Metropolitana.
Acreditar el manejo de la lengua wayúu,			X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.		X		8 años de experiencia general, se graduó el 31 de julio de 2015
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos de seguridad alimentaria o nutrición, debiendo al menos uno (1) de ellos tener como población objetivo menores de 5 años.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Presto sus servicios como Nutricionista Diestista a la Camara Junior Internacional Wayma Colombia en contrato 088 de 2019 suscrito con el ICBF de objeto: ""Prestar el servicio de atención, educación inicial, cuidado y nutrición a mujeres gestantes, niñas y niños menores de seis (6) meses lactantes, niños y niñas en primera infancia en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad, a través de la modalidad propia e intercultural que permita promover la garantía de derechos, la participación y el desarrollo integral de la primera infancia de comunidades étnicas y rurales respondiendo a las características de sus territorios de conformidad con el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF, en el marco de la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de cero a siempre", desde el 08 de marzo de 2019 hasta el 30 de septiembre de 2019. 2. Presto sus servicios como Nutricionista Diestista a la Camara Junior Internacional Wayma Colombia en contrato 142 de 2020 suscrito con el ICBF de objeto: ""Prestar el servicio de atención, educación inicial, cuidado y nutrición a mujeres gestantes, niñas y niños menores de seis (6) meses lactantes, niños y niñas en primera infancia en el marco de la atención integral, con pertinencia y calidad, a través de la modalidad propia e intercultural que permita promover la garantía de derechos, la participación y el desarrollo integral de la primera infancia de comunidades étnicas y rurales respondiendo a las características de sus territorios de conformidad con el manual operativo y las directrices establecidas por el ICBF, en el marco de la política de estado para el desarrollo de la primera infancia de cero a siempre", desde el 1° de abril de 2020 hasta el 30 de diciembre de 2020. 3.
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Nutricionista #3	ATHENAS VANESSA URDANETA GUTIÉRREZ C.C. No. 1124501346 de Uribia	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Cedula de ciudadanía	X		
Diploma y/o acta de grado	X		
Rethus	X		Verificado por la entidad.
Tarjeta profesional.	X		
Profesional en nutrición	X		Nutricionista Dietista de la Universidad Metropolitana
Acreditar el manejo de la lengua wayúu,		X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.	X		8 años de experiencia general, se graduó el 31 de julio de 2015
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos de seguridad alimentaria o nutrición, debiendo al menos uno (1) de ellos tener como población objetivo menores de 5 años.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Presto sus servicios como Nutricionista a la Union Temporal Dejando Huellas, en el contrato suscrito con el ICBF, de objeto: "Contribuir a la prevención de la desnutrición aguda en niñas y niños menores de 5 años y la atención del bajo peso en mujeres gestantes, el bajo peso al nacer y el retraso en talla, mediante la promoción de condiciones adecuadas de nutrición y salud y el fortalecimiento de las capacidades familiares para la generación de entornos protectores en seguridad alimentaria y nutricional.". 2. Presto sus servicios como Nutricionista a la entidad Baylor College of Medicine Childeren Foudation Columbia, en el proyecto Centro de Recuperacio Nutricional del Municipio de Manaure, desde el 27 de febrero de 2020 hasta el 17 de marzo de 2022.
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Nota: verificadas las hojas de vida de los profesionales en Nutrición, se deja constancia por parte del comité evaluador que no se evidenció que alguno(a) de los referenciados acreditara el manejo de la Lengua Wayuu.

ROL Y PERSONA OFRECIDA		Indicación de factores de cumplimiento		
Trabajadora social #1	BENICIA MARIA URIANA URIANA C.C. No. 40.933.028 de Riohacha.	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta Profesional.		X		
Profesional en trabajo social		X		Trabajadora Social de la Universidad de la Guajira
Acredita el manejo de la lengua wayúu, para ello, adjuntó la certificación en la que se acredite el manejo de la lengua, otorgado por la secretaría de asuntos indígenas del respectivo Municipio o la autoridad tradicional, en ambos casos indicando claramente que maneja la lengua. Dicha certificación debe registrar como fecha de expedición no superior a sesenta (60) días antes del cierre del proceso de selección.			X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.		X		17 años de experiencia general, se graduó el 14 de julio de 2006
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos en acompañamiento a proyectos sociales.		X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

			1. Presto sus servicios como Asesora Psicosocial a la Coorporacion Agritec del Caribe en la ejecucion del "Programa Integral en Generacion de Ingresos a la Poblacion en Situacion de Desplazamiento en el Municipio de Riohacha – La Guajira, desde el 15 de mayo de 2008 hasta el 31 de diciembre de 2008. 2. Presto sus servicios como Profesionales como Agente Socializador a la Fundacion Servir a la Mujer, dentro del contrato 001 de 2012 cuyo objeto es: "Implementacion de unidades productivas comunitarias sostenibles de alimentos de autoconsumo, para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en la poblacion vulnerable wayuu del resguardo de la alta y media Guajira del Municipio de Manaure – La Guajira, desde enero de 2013 hasta junio de 2013.
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Trabajadora social #2	LEYDA JOSEFINA PALMAR IGUARAN C.C. No. 56.090.297 de Uribia	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta Profesional.		X		
Profesional en trabajo social		X		Trabajadora Social de la Universidad de la Guajira

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Acredita el manejo de la lengua wayúu, para ello, adjuntó la certificación en la que se acredite el manejo de la lengua, otorgado por la secretaría de asuntos indígenas del respectivo Municipio o la autoridad tradicional, en ambos casos indicando claramente que maneja la lengua. Dicha certificación debe registrar como fecha de expedición no superior a sesenta (60) días antes del cierre del proceso de selección.		X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.	X		9 años de experiencia general, se graduó el 30 de abril de 2015
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos en acompañamiento a proyectos sociales.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Presto sus servicios profesionales a la Fundacion Fundestar, en el contrato de objeto "Prestar sus servicios profesionales en calidad de PROFESIONAL DEL AREA SOCIAL, para la ejecución del programa de Modalidad 1.000 días para cambiar el mundo, dentro del marco de los contratos suscritos entre la Fundación para el Fomento, Desarrollo y Bienestar de la Comunidad FUNDESTAR el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (I.C.B.F)", con una duracion de 5 meses, y donde desarrollo actividades de: • Realizar caracterización de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad. Identificar factores protectores y de riesgo de las familias de las niñas, niños y mujeres gestantes atendidos en la modalidad. 2. Presto sus servicios como trabajadora social la UT Suchouin Wayuu, dentro del programa de cero a siempre "modalidad propia", desde el 1° de marzo de 2018 hasta el 31 de julio de 2018. 3. Presto sus servicios como Trabajadora Social la Fundacion Guajira Naciente, en el programa de Cero a Siempre modalidad familiar en apoyo al diseño y aplicación de evaluacion de desarrollo de los niños y niñas, desde el 15 de febrero hasta el 31 de mayo.
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

Nota: verificadas las hojas de vida de las profesionales en Trabajo social, se deja constancia por parte del comité evaluador que no se evidenció que alguna de las referenciadas acreditara el manejo de la Lengua Wayuu.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Nota: Se deja constancia que sólo se relacionó aquellas experiencias que se encontraban dentro de las solicitadas en el perfil, no tomando en consideración otras aportadas por el oferente, pero que se estima no responden a las exigencias de los términos de referencia.

Nota: Para todos los efectos las hojas de vida pueden ser consultadas dentro del correspondiente proceso abierto en la página de secop II.

CUADRO No. 2. VEHÍCULOS OFRECIDOS

ÍTEM	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CLASE	N° T.P.	SOAT		Tecno mecánica	PROPIETARIO
						Desde	Hasta		
						Día/Mes/Año	Día/Mes/Año		
1	FURGÓN	WON 646	2020	Camión	10019864451	19/12/2023	18/12/2024	29/01/2024	DAIRO DE JESÚS QUIROZ ARRIETA
2	FURGÓN	WON 662	2022	Camión	10026759832	04/09/2023	04/08/2024	No aplica	DAIRO DE JESÚS QUIROZ ARRIETA
3	FURGÓN	WON 651	2021	Camión	100220058212	23/02/2023	22/02/2025	20/01/2024	DAIRO DE JESÚS QUIROZ ARRIETA

El oferente **CONSORCIO PAE RECESO RIOH 2024, NO CUMPLE** con toda la totalidad de los requisitos exigidos desde el punto de vista técnico, por lo tanto, es declarado **NO HÁBIL** en este componente, salvo que dentro del término de traslado aclare o subsane los aspectos de no admisibilidad fijados para este componente.

2. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE No. 2 – FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA

Documentos Jurídicos a Verificar	Proponente No. 2: FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA NIT. 825001808-1		
	Cumple	No Cumple	Observación
Carta de Presentación de la Propuesta, debidamente firmado por el representante legal. – Formato No. 2	X		Documento suscrito por la representante legal.
Certificado de existencia y representación legal	X		Expedido el 13/06/2024 Recibo No. S000562819 Acredita el objeto social. Sin limitaciones para contratar.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Fotocopia del documento del representante legal	X		
Inscripción, clasificación en el Registro Único de Proponentes (RUP)	X		Expedido el 05/06/2024 Recibo No. S000561425 Renovado el 30/05/2024
Garantía de Seriedad de la Propuesta	X		Expedido el 21/06/2024 Vigencia desde el 26/06/2024 hasta el 26/09/2024 Valor asegurado: 15% del Ppto. Oficial. Firmada por el tomador.
Certificación sobre pago de aportes parafiscales y al SSSI – Formato No. 3	X		Documento suscrito por el revisor fiscal
Pacto probidad – Formato No. 9	X		Documento suscrito por el representante legal.
Compromiso anticorrupción – Formato No. 10	X		Documento suscrito por el representante legal.
Fotocopia del Registro Único Tributario -RUT- expedido por la DIAN, donde se evidencie el código relacionado con las actividades conexas, salvo que el proponente no esté obligado a inscribirse, caso en el cual lo debe expresar y acreditar en su propuesta.	X		Actividad principal : 9499- Actividades de otras asociaciones n.c.p. Actividad secundaria :8899 - Otras actividades de asistencia social sin alojamiento n.c.p. Otras actividades : 5629 - Actividades de otros servicios de comidas. Otras actividades : 4771 -Comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios (incluye artículos de piel) en establecimientos especializados.
Certificado del Sistema de Información y Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad -SIRI- de la persona jurídica y del Rep. Legal	X		No se registra sanciones ni inhabilidades vigentes para la persona jurídica y representante legal.
Certificado de no inclusión en el boletín de responsables fiscales, expedido por la Contraloría General de la República, que se encuentre vigente de acuerdo con el último reporte presentado por esta entidad. Lo anterior aplica tanto para el representante legal de la entidad como para la persona jurídica proponente.	X		No se encuentra reportado como responsable fiscal ni la persona jurídica y el representante legal.
Certificado de Antecedentes Judiciales del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta.	X		No tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. Verificado por la Entidad.
Certificación del Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC del representante legal, representante o apoderado del proponente, emitido por la Policía Nacional. Este documento debe encontrarse vigente para la fecha de la presentación de la propuesta	X		No tiene medidas correctivas pendientes por cumplir.
Sanciones reportadas en el RUES (Registro Único Empresarial y Social) de las Cámaras de Comercio.	Cumple: Verificado por la entidad.		
MIPYMES	Mediana empresa		

2.1.1. Conclusión verificación jurídica del proponente

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA**, **CUMPLE** con toda la documentación jurídica requerida en los Pliegos de Condiciones, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** jurídicamente.

2.2. VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES Y ASPECTOS ECONÓMICOS DEL PROPONENTE No. 2 - FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA

2.2.1. VERIFICACIÓN FINANCIEROS HABILITANTES

Ver Anexo No. 1 al informe de evaluación.

2.2.2. VERIFICACIÓN ASPECTOS ECONÓMICOS

VERIFICACIÓN TÉCNICA	FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA
Formato No. 11 – Propuesta Económica	SOBRE ENCRIPTADO
Solicitud de anticipo	El oferente presentó solicitud de anticipo correspondiente al 50%.

2.2.3. Conclusión de la verificación financiera

Luego de realizar el ejercicio anterior, llegamos a la siguiente conclusión:

El oferente **FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA**, **CUMPLE** con toda la documentación financiera requerida en los Pliegos de Condiciones, por lo que la oferta es declarada **HÁBIL** financieramente.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

2.3. VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES DEL PROPONENTE No. 2 - FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA

VERIFICACIÓN TÉCNICA	FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA
Carta de aceptación de requerimientos técnicos – Formato No. 8	Cumple
Código clasificador internacional	Cumple, información verificada en el RUP. Ver Anexo No. 2 al informe de evaluación.
Formato No. 6 – Experiencia	No cumple En el cuadro de experiencia se indica que el numero consecutivo en el RUP de uno de los contratos aportados es el 2, sin embargo, con base en el valor total y el salario del año de ejecución, se tiene que esta experiencia corresponde al contrato consecutivo N°7 del RUP. Subsanar o aclarar.
Contratos aportados como experiencia del proponente	Cumple Ver Anexo No. 2 al informe de evaluación.
Equipo mínimo de trabajo	No Cumple Verificar cuadro 2 del informe de evaluación Subsanar o aclarar
El oferente debe anexar con su oferta un catálogo de los bienes a entregar, con sus descripciones mínimas, y soportes fotográficos, para efectos de definir la calidad y su cumplimiento con los estándares mínimos requeridos.	Cumple
El oferente deberá hacer descripción de las fichas técnicas de sus productos. Y en esta descripción, referenciar las marcas de los elementos ofrecidos. En el evento de que no aplique deberá señalarlo y justificarlo.	Cumple
El proponente deberá ser fabricante, distribuidor autorizado por el fabricante o por el distribuidor mayorista de los elementos a entregar. Para acreditar lo anterior, el oferente deberá aportar: • *Para acreditación de ser fabricante: En caso de ser persona jurídica, certificado de existencia y representación legal en el que se señale la condición de ser fabricante y en caso de ser persona natural, dicha inclusión debe aparecer expresa en el certificado de matrícula mercantil.* • *Para ser distribuidor autorizado por el fabricante: certificación expedida por el fabricante* • *Para ser distribuidor autorizado por el distribuidor mayorista: certificación expedida por el distribuidor mayorista.* .	Cumple El proponente aporta certificación expedida por el distribuidor mayorista y se constata en el RUES que el mismo tiene como actividad económica **4631-** Comercio al por mayor de productos alimenticios.
El Oferente deberá acreditar un inmueble habilitado como centro logístico de acopio y despacho, para lo cual deberá allegar en la propuesta certificación suscrita por el representante legal en la que conste que cuenta con la disponibilidad de un inmueble en el Distrito de Riohacha para la ejecución del contrato; si es propio, deberá allegar el certificado de libertad y tradición donde conste tal situación. En caso de que el inmueble no sea de propiedad del proponente, deberán allegarse junto con el certificado de libertad y tradición del inmueble, el contrato de arrendamiento, o carta de intención de arrendamiento, en el cual deberá establecer expresamente que el plazo de vigencia de tal arriendo es por lo menos igual al	Cumple El inmueble presentada cumple con el requisito de inspección sanitaria y se allegan compromisos de las partes para garantizar la vigencia de este durante la ejecución del contrato.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

plazo de duración del contrato. El inmueble con que se pretenda acreditar el presente requisito deberá contar con certificado, acta o documento que haga sus veces, de inspección sanitaria expedida por la Secretaria de Salud respectiva, el cual deberá estar vigente a la fecha de cierre del proceso de selección, y comprometerse en forma expresa el oferente a que mantendrá vigente dicha inspección hasta la fecha de terminación del contrato.	
Garantía De Reposición De Insumos Alimenticios	Cumple Documento suscrito por el representante legal
El proponente deberá contar con domicilio, sucursal o establecimiento de comercio en el Distrito de Riohacha, el o la cual debe encontrarse debidamente registrada en la Cámara de Comercio y estar vigente al momento del cierre del proceso. El comité evaluador realizara las respectivas verificaciones a la información aportada por el proponente. En caso de consorcios o uniones temporales, cualquier integrante podrá acreditar el requisito.	Cumple La cámara de comercio del oferente registra como dirección del domicilio principal la CL 17 NO. 12A-14 en el Distrito de Riohacha
Vehículos requeridos	Cumple Ver cuadro No. 2
Cartas de intención de los vehículos	Cumple
Formato No. 7 – Apoyo a la industria nacional	Cumple

Cuadro No. 1

Lote único

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Coordinador del contrato	JANNEL PAUL OBREGÓN ROMERO C.C. No. 84.076.033 expedida en Maicao	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Cedula de ciudadanía	X		
Diploma y/o acta de grado	X		
Tarjeta profesional	X		
Profesional titulado en áreas de conocimiento de economía, administración, contaduría y afines o ingeniería industrial.	X		Ingeniero Industrial de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia-UNAD
Postgrado en logística y cadena de suministro y estudios formales o no formales en operaciones logísticas.	X		Especialista en Logística y Cadena de Suministro de la Universidad Libre y realizó curso virtual de operaciones logísticas en el Instituto Colombiano del Bienestar Familiar
Experiencia general superior a cinco (5) años.	X		7 años de experiencia general, se graduó el 08 de abril de 2017.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Deberá acreditar dos (2) experiencias como director o coordinador de proyectos cuyo objeto o actividades consistan en suministro de paquetes alimentarios	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Prestó sus servicios como Coordinador Logistico para la Fundacion Corporation Iniciativa Social en contrato cuyo objeto consitia en Suministro De Paquete De Alimentos Para Preparar En Casa Para Entrega A Familias Vulnerables Con Presencia De Adultos Mayores Del Municipio De Maicao, Como Apoyo Social Al Cumplimiento De Las Medidas De Aislamiento Selectivo Por El Covid-19, desde el 15 de junio de 2021 hasta el 25 de junio de 2021. 2. Prestó sus servicios como Coordinador Logistico para la Fundacion Corporation Iniciativa Social en contrato cuyo objeto consitia en Suministro De Paquetes Alimentarios Y Enseres Para Entrega A Poblacion Vulnerable Como Apoyo Al Cumplimiento De Las Medidas De Aislamiento Por El Covid-19 En El Departamento De La Guajira, desde el 20 de mayo de 2020 hasta el 20 de junio de 2020..
RESULTADO:	El coordinador acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El coordinador cumple con la experiencia general y/o específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA	**Indicación de factores de cumplimiento**

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Nutricionista #1	ANGELA VANESSA HERNÁNDEZ SUAREZ C.C. No. 1.124.018.507 expedida en Maicao	Cumple	No Cumple	Folio/Observación
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada			X	El documento no está firmado
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta profesional		X		
Rethus		X		
Profesional en nutrición		X		Nutricionista Dietista de la Universidad Metropolitana de Barranquilla- Colombia.
Acredita el manejo de la lengua wayúu.		X		Certificación dada por Autoridad Tradicional De La Comunidad KASIRRUMAI (SIERRA MAESTRA), Del Municipio De Uribia donde se acredita el manejo de la lengua wayuunaiki, expedida el 01/06/2024.
Experiencia general superior a cinco (5) años.		X		13 años de experiencia general, se graduó el 28 de enero de 2011.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA				
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos de seguridad alimentaria o nutrición, debiendo al menos uno (1) de ellos tener como población objetivo menores de 5 años.		X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Prestó sus serivicios en su condicion de nutricionista para ejecutar actividades, procedimientos e intervenciones del plan de salud publica de intervenciones colectivas- seguridad nutricional. pic- dimension alimentaria y nutricional para la INSTITUCION PRESTADORA DE SALUD INDIGENA "I.P.S.I. SUMUYWAJAT" desde el 03 de octubre de 2022 al 03 de diciembre de 2022. 2. Prestó sus servicios profesionales como apoyo a la implementacion y monitoreo de la dimension seguridad alimentaria del plan territorial de salud del municipio de uribia desde el 01 de agosto de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2018.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

			3. Presto sus servicios como NUTRICIONISTA Y DIETISTA dentro del programa de cero a siempre "Modalidad Propia" mediante la orden de prestación de servicio, en el Municipio de Uribia-la Guajira desde el día 22 de Mayo hasta el 31 de Agosto del año 2017. El programa de cero a siempre "Modalidad Propia" es dirigido a la primera infancia, como poblacion principal, según certificación expedida por la Fundación SUPULA ANAIN WAYUU.
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Nutricionista #2	LINA MARCELA SIERRA CARDENAS C.C. No. 1.140.862.948 expedida en Barranquilla	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta profesional		X		
Rethus		X		
Profesional en nutrición		X		Nutricionista Dietista de la Universidad Metropolitana de Barranquilla- Colombia.
Acredita el manejo de la lengua wayúu.			X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.		X		13 años de experiencia general, se graduó el 28 de enero de 2011.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos de seguridad alimentaria o nutrición, debiendo al menos uno (1) de ellos tener como población objetivo menores de 5 años.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Prestó sus serivicios para la ORGANIZACIÓN WIWA YUGUMAIUN BUNKUANARRUA TAIRONA, desempeñándose como NUTRICIONISTA EN SEGURIDAD ALIMENTARIA desde 01 de marzo del año 2022 hasta el 31 de diciembre del año 2022. 2. Prestó sus servicios profesionales en las acciones de gestion en salud publica para la dimesion seguridad alimentaria y nutricional y su componente disponibilidad y acceso a alimentos en el municipio de uribia para la vigencia 2023, desde el 24 de febrero de 2023 hasta el 01 de mayo de 2023, según certificación expedida por la subsecretaria de talento humano del municipio de uribia. 3. Presto sus servicios como PROFESIONAL EN SALUD Y NUTRICIÓN desde el 5 de julio del 2022 hasta el 15 de diciembre de 2022, por medio del contrato de prestación de servicios en desarrollo del contrato de aportes No. 44002272022 suscrito entre el I.C.B.F. y la Fundación Equidad y Emprendimiento "FUNEQ", para la implementación del programa de atención integral a la primera infancia "de cero a siempre en práctica de la modalidad propia e intercultural, según certificacion suscrita por la Fundacion Equidad y Emprendimiento.
RESULTADO:	El profesional acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		Indicación de factores de cumplimiento		
Nutricionista #2	DANNA MARCELA MEJÍA GUARDIOLA C.C. No. 1.118.855.111 expedida en Riohacha	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Diploma y/o acta de grado	X		
Tarjeta profesional	X		
Rethus	X		
Profesional en nutrición	X		Nutricionista Dietista de la Universidad Metropolitana de Barranquilla- Colombia.
Acredita el manejo de la lengua wayúu.		X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.	X		6 años de experiencia general, se graduó el 28 de enero de 2018.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos de seguridad alimentaria o nutrición, debiendo al menos uno (1) de ellos tener como población objetivo menores de 5 años.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Prestó sus serivicios en el cargo de NUTRICIONISTA desde el 01 de enero de 2022 hasta 15 de diciembre de 2023 en proyectos de Primera Infancia-Municipio de Uribia, Servicios y Suministro de Kit de Recuperación nutricional en las familias del resguardo de la alta y media Guajira-Municipio de Uribia, según certificacion suscrita por LA FUNDACION SUPULA ANAIN WAYUU. 2. Prestó sus servicios profesionales en el cargo de PROFESIONAL EN SALUD O NUTRICION PERFIL 1, vinculado(a) por contrato de prestación de servicios de manera independiente en el marco de la ejecución del contrato 44002222023 vigencia 2023 suscrito entre el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR y la FUNDACION PROYECTO VIDA-MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL PARA LA ATENCION A LA PRIMERA INFANCIA EN EL MUNICIPIO DE NAZARETH desde el 13 de marzo de 2023 hasta el 15 de diciembre de 2023. 3. Prestó sus Servicios Profesionales Como Enlace De Seguimiento De Ejecución Técnico Para La Implementación Del Esquema De Supervisión En La Regional, Apoyando Las Acciones De Verificación De Las Condiciones De Calidad Y Las Demás Que Se Deriven Para El Seguimiento, Prevención , Vigilancia Y Control De Los Contratos De Aporte Suscritos Para La Atención A La Primera Infancia Del Icbf desde el 15 de enero de 2021 hasta el 20 de diciembre de 2021. 4. Prestó sus servicios el cargo de NUTRICIONISTA DIETISTA en el proyecto de modalidad propia e intercultural de la primera infancia desde el 27 de febrero 2023 hasta el 15 de diciembre del 2023 ejerciendo las siguientes funciones:

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

			- Emprender acciones en el marco de la atención integral, la promoción para la adopción de hábitos alimentarios y prácticas de vida saludables en el cual se deben movilizar los aprendizajes y vivencias intencionadas y que a través de la articulación entre la Estrategia de Información, Educación y Comunicación en Seguridad Alimentaria y Nutricional (IEC) en SAN y los resultados del proceso de caracterización, se afiancen las habilidades de la población que puedan llegar a determinar la selección de una alimentación adecuada.
RESULTADO:	El profesional acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Trabajadora social #1	BIANDRA JOSÉ SUAREZ GAMEZ C.C. No. 1.118.838.897 expedida en Riohacha	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida		X		
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta profesional		X		
Profesional en trabajo social		X		Trabajadora social de la Universidad de la Guajira
Acredita el manejo de la lengua wayúu.			X	
Experiencia general superior a cinco (5) años.		X		10 años de experiencia general, se graduó el 28 febrero de 2014.

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos en acompañamiento a proyectos sociales.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 3. Prestó sus serivicios a la ORGANIZACIÓN INDIGENA DE LA GUAJIRA YANAMA en el el cargo de Apoyo Psicosocial, en la Estrategia "De Cero a Siempre", de la Modalidad: "Desarrollo Infantil en Medio Familiar", del Instituto Colombiano del Bienestar Familiar, en zona rural, del Municipio de Riohacha, a través de los siguientes Contratos a Término Fijo: - Contrato 439, desde el 01/09/2016 hasta el 31/10/2016 - Contrato 476, desde el 01/11/2016 hasta el 15/12/2016 4. Prestó sus serivicios como Trabajora Social en el programa CDI modalidad familiar desde el 10 de noviembre hasta el 20 de diciembre de 2014.
RESULTADO:	El profesional acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

ROL Y PERSONA OFRECIDA		**Indicación de factores de cumplimiento**		
Trabajadora social #2	NEIDEZ VELASQUEZ AGUILAR C.C. No. 40.850.645 expedida en Uribia	**Cumple**	**No Cumple**	**Folio/Observación**
Requisitos exigidos y Documentación de idoneidad aportada para verificación				
Carta de intención debidamente firmada		X		
Hoja de vida			X	El documento no está firmado
Cedula de ciudadanía		X		
Diploma y/o acta de grado		X		
Tarjeta profesional		X		
Profesional en trabajo social		X		Trabajadora social de la Universidad de la Guajira

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Acredita el manejo de la lengua wayúu.	X		Certificación dada por Autoridad Tradicional De La Comunidad KASIRRUMAI (SIERRA MAESTRA), Del Municipio De Uribia donde se acredita el manejo de la lengua wayuunaiki, expedida el 01/06/2024.
Experiencia general superior a cinco (5) años.	X		10 años de experiencia general, se graduó el 28 febrero de 2014.
EXPERIENCIA ESPECIFICA REQUERIDA Y APORTADA			
Experiencia especifica como profesional en al menos dos (2) proyectos en acompañamiento a proyectos sociales.	X		**EXPERIENCIA ADJUNTADA QUE SE VALIDA:** 1. Prestó sus serivicios como PROFESIONAL PSICOSOCIAL en el programa de MODALIDAD PROPIA E INTERCULTURAL PARA GRUPOS ÉTNICOS Y COMUNIDADES RURALES Y RURALES DISPERSAS desde MARZO de 2023 hasta 31 de OCTUBRE 2023. 2. Prestó sus serivicios como profesional en trabajo social por medio de un contrato de prestación para la Organización WAYUU TAWALAYUU, cumplimiento con las responsabilidades que le fueron asignadas en el marco del desarrollo integral de la primera infancia "Cero a siempre", en los servicios de la modalidad propia e intercultural. **FECHA DE INICIO** — **FECHA DE TERMINACION** 01/11/2018 — 30/11/2018 01/09/2018 — 31/10/2018 01/08/2018 — 30/09/2018 01/07/2018 — 31/07/2018 01/06/2018 — 30/06/2018 13/02/2018 — 30/04/2018 3. Prestó sus serivicios como profesional en trabajo social para la Union Temporal AIKALÉ ERAA TÜ PUKUA IPAKAT por medio de un contrato de prestación, cumplimiento con las responsabilidades que le fueron asignadas en el marco del desarrollo integral de la primera infancia "Cero a siempre", en los servicios de la modalidad propia e intercultural, desde **FECHA DE INICIO** — **FECHA DE TERMINACIÒN** 01/09/2019 — 15/10/2019 01/06/2019 — 30/08/2019 04/03/2019 — 31/05/2019
RESULTADO:	El profesional no acredita la totalidad de requisitos exigidos y documentación de idoneidad. El profesional cumple con la experiencia específica exigida.		

Nota: Se deja constancia que sólo se relacionó aquellas experiencias que se encontraban dentro de las solicitadas en el perfil, no tomando en consideración otras aportadas por el oferente, pero que se estima no responden a las exigencias de los términos de referencia.

Nota: Para todos los efectos las hojas de vida pueden ser consultadas dentro del correspondiente proceso abierto en la página de secop II.

CUADRO No. 2. VEHICULOS OFRECIDOS

ÍTEM	TIPO DE VEHÍCULO	PLACA	MODELO	CLASE	N° T.P.	SOAT		Tecno mecánica	PROPIETARIO
						Desde	Hasta		
						Día/Mes/Año	Día/Mes/Año		
1	FURGON	WON 646	2020	Camión	10019864451	19/12/2023	18/12/2024	29/01/2024	DAIRO DE JESÚS QUIROZ ARRIETA
2	FURGON	WON 662	2022	Camión	10026759832	04/09/2023	04/08/2024	No aplica	DAIRO DE JESÚS QUIROZ ARRIETA

Nota: Se deja constancia que sólo se relacionaron aquellos vehículos sobre los cuales se presentaron los soportes correspondientes, dado que en el cuadro de relación de vehículos y la carta de intención de arrendamiento se relaciona un vehículo clase camión modelo 2021 pero dentro de los soportes adjuntados, no se evidencia ningún vehículo con estas descripciones.

2.3.1. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN TÉCNICA

El oferente **FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA, NO CUMPLE** con toda la totalidad de los requisitos exigidos desde el punto de vista técnico, por lo tanto, es declarado **NO HÁBIL** en este componente, salvo que dentro del término de traslado aclare o subsane los aspectos de no admisibilidad fijados para este componente.

3. CONCLUSIÓN DE LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES.

Ítem	Proponente	Requisito		
		Indicador Jurídico	Indicador Técnico	Indicador Financiero y Organizacionales Habilitantes

1	CONSORCIO PAE RIOHACHA 2024	No Hábil	No Hábil	Hábil
2	FUNDACIÓN SOÑANDO POR UNA ESPERANZA	Hábil	No Hábil	Hábil

4. RECOMENDACIÓN.

Los miembros del Comité Evaluador en cumplimiento a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 del 2007, Decreto 1510 del 2013, compilado por el Decreto 1082 del 2015, y los Pliegos de Condiciones de la Selección Abreviada por SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nº001 –2024 recomiendan:

Al no cumplir los oferentes con los requisitos jurídico, financieros y técnicos exigidos, se recomienda que la **SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL Nº 001–2024**, cuyo objeto es contratar la **ENTREGA DE COMPLEMENTO ALIMENTARIO NUTRICIONAL DE PERMANENCIA DENOMINADA, LÍNEA DE INTERVENCIÓN 1.2 HAMBRE CERO, FASE 2 VIGENCIA 2024 EN EL DISTRITO DE RIOHACHA EN EL MARCO DEL FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PAE**, sea declarada desierta.

Los oferentes que no resultaron habilitados podrán dentro del término de traslado sanear, si les resultare posible, los aspectos indicados de inadmisibilidad, u ofrecer explicación suficiente de los aspectos de inadmisión señalados en los términos dispuestos en la Circular Externa Única emitida por Colombia Compra Eficiente. De conformidad a lo establecido en el Decreto 1510 del 2013, compilado por el Decreto 1082 del 2015, el presente informe permanecerá en el portal SECOP II por un término de tres (3) días para que el oferente presente observaciones que estime pertinentes.

Para constancia, se firma en Riohacha capital del Departamento de La Guajira, a los veintisiete (27) días de junio de 2024, por los que en ella intervienen.

Original Firmado

_____

Dr. ANTONIO HERNANDEZ.
Director de Contratación Distrital
Evaluador Jurídico

Original Firmado

_____

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS HABILITANTES OFERTAS DE LA SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA PRESENCIAL NO. SASI-001-2024

Dr. JULIO SEGUNDO MAYA MÁRQUEZ
Secretario Encargado de Educación Distrital
Evaluador Técnico y Experiencia.

Original Firmado

_____

Dra. NAIROBYS ELENA RESTREPO CONTRERAS
Profesional de presupuesto de la secretaria de educación Distrital
Evaluador Financiero y Económico